

EL SACRAMENTO DE LA RECONCILIACIÓN O PENITENCIA (Confesión)

¿Para qué sirve?

Para perdonar los pecados. Después de recibir este sacramento Dios borra nuestros pecados; ya no se acuerda de ellos; estamos perdonados.

¿Quién lo puede recibir?

Solo las personas que estén bautizadas y que hayan hecho algún pecado.

¿Quién debe recibirlo?

- Es de **total necesidad** para los que tengan algún pecado mortal pues han perdido la Gracia y Dios no está en su alma
- Es muy **conveniente** para los que solo tienen pecados veniales.

¿Qué se necesita para recibirlo bien?

- **Saber que has pecado** y qué pecados has hecho (solo se necesita usar un poco la memoria)
- Estar **arrepentido** de haberlos hecho (pedir a Dios que nos dé arrepentimiento)
- **No querer volver** a hacerlos (puede que los volvamos a hacer pero intentaremos no hacerlos)
- Encontrar un **sacerdote** (por lo general no suele ser muy difícil) y decirle tus pecados (es fácil, solo se necesita sencillez y sinceridad)
- Hacer la **penitencia** (generalmente muy fácil).

¿Dónde se recibe?

Puede recibirse en cualquier lugar. En las iglesias suele haber un lugar destinado para ello, el confesionario, donde el sacerdote espera a que llegue alguien que quiera confesarse.

¿Cómo se recibe?

Muy fácil.

1º. Buscar a un sacerdote y decirle que queremos confesar. (Si hay alguno en el confesionario, entonces basta con acercarnos)

2º. Se suele empezar con un saludo a la Virgen: "Ave María Purísima" y el sacerdote contesta "sin pecado concebida, pero esto no es obligatorio.

3º. Decimos cuándo fue la última vez que nos confesamos bien, con sinceridad: hace varios meses, hace 10 años, hace dos semanas, solo cuando la Primera Comunión, nunca me he confesado...

4º. Se dicen los pecados, con sencillez y sinceridad. Es obligatorio decir todos los pecados mortales que recordemos y si hay alguna circunstancia que los haga más graves o más leves, lo decimos también. Es muy conveniente decir también los pecados veniales pero no es obligatorio.

Nota importante: *el sacerdote no puede revelar tus pecados a nadie.*

5º. El sacerdote también nos dirá qué **penitencia** tenemos que hacer; la **cumpliremos** cuando termine la confesión. Suele ser algo muy fácil pero quizá lo que nos diga no lo entendamos o no lo sepamos hacer o nos represente alguna dificultad: no asustarse, decírselo y él decidirá cómo solucionarlo.

6º. El sacerdote nos da la **absolución**: En el tribunal de la Misericordia, **Dios** pronuncia el veredicto:

"Yo te absuelvo de tus pecados"

Te han declarado absuelto de tus culpas. Anda y no vuelvas a pecar.

¿Qué se consigue con la confesión? -te libras de los pecados que pesan en tu conciencia:

¡Cualquier pecado!

¡Por muy grave que sea!

¡Aunque sean muchos!

¡Aunque ya se hayan confesado otras veces!

Solo hay que intentar hacerlo bien, como se ha explicado antes.

- **Recuperas ¡aumentada! la Gracia de Dios** que tuvieras antes de pecar.

- Recibes **fuerzas especiales** para luchar contra las tentaciones de pecar.

-Y además:

El Cielo se alegra

Encuentras Paz

¡Empiezas a cambiar el mundo!

Si tienes la oportunidad de recibir el sacramento (es decir: estás bautizado, tienes algún pecado, estás arrepentido, hay un sacerdote disponible) no lo dejes para otra ocasión, **¡es el momento!**

Además, es gratis.

TRES EXAMENES DE CONCIENCIA

I. ADULTOS

1. Dice el Señor: «Amarás a tu Dios con todo el corazón»

- * ¿Está mi vida orientada a Dios? ¿Le amo más que a todas las cosas, más que al dinero, al éxito, a la comodidad o al nivel de vida?
- * ¿Tengo mi fe y mi esperanza puestas en Dios? ¿Tengo interés por conocer mejor mi fe? ¿Doy testimonio de mi fe y mi esperanza ante los demás?
- * ¿Me dirijo a Dios por la oración en las diferentes situaciones de mi vida?: ¿en la vida de todos los días, en las alegrías, en las dificultades?
- * ¿Cómo hablo yo de Dios? ¿Nunca? ¿Mal? ¿Sin respeto? ¿Acudo los domingos y fiestas a celebrar activamente la reunión en que los cristianos compartimos nuestra fe y nuestro pan que es Cristo?

2. Dice el Señor: «Amaos los unos a los otros como yo os he amado»

- * ¿Quiero a los que viven conmigo, a mi familia, a mis compañeros de trabajo, a mis amigos, a mis vecinos y a

todos los demás?; ¿o les desprecio, no les hago caso, o los utilizo para mis fines? ¿Les he dado mal ejemplo con mis palabras y acciones?

- * ¿He contribuido al bienestar de mi familia? **Los hijos:** ¿respetando, obedeciendo y ayudando a los padres?; **los padres:** ¿respetando, educando a los hijos y trabajando por ellos?; **los esposos:** ¿queriéndose, compartiéndolo todo y guardándose fidelidad el uno al otro?
- * ¿Comparto lo que tengo con los que lo necesitan? ¿Pongo mis cualidades al servicio de los demás? ¿Defiendo a los débiles o me desentiendo de sus problemas, o me pliego ante los poderosos?
- * ¿Soy miembro activo de la Iglesia? ¿Trato de difundir el mensaje de Cristo, de colaborar en las tareas de la Iglesia, de aportar algo para remediar las necesidades del mundo?
- * ¿Procuro rendir en mi trabajo? ¿Cumpló las promesas y los contratos? ¿Respeto lo que pertenece a los demás? ¿He restituido lo robado y reparado los daños causados a otros?
- * ¿He producido algún daño a la vida, a la integridad física o a la fama de otros? ¿He procurado o inducido al aborto? ¿He odiado a alguien? ¿Me siento separado de alguien por riñas, injurias, ofensas o enemistades?
- * ¿He dicho la verdad, mantenido la fidelidad, o he perjudicado a alguien con palabras falsas, calumnias, mentiras o violación de algún secreto?
- * ¿Cumpló con mis deberes cívicos? ¿Pago los

impuestos? ¿Trato de colaborar al bien común y exigir responsabilidades a los gobernantes? Si tengo algún cargo de autoridad, ¿lo uso para mi utilidad personal o para el bien de los demás?

3. Cristo, el Señor, dice: «Sed perfectos como vuestro Padre es perfecto»

* ¿Qué uso he hecho de mi tiempo, de mis fuerzas, de los dones que Dios me dio? ¿Me acepto a mí mismo, mi situación, las contrariedades inevitables que me vienen? ¿Estoy dispuesto a mejorar lo mejorable?

* ¿Respeto en mí como en los demás la dignidad y libertad de hijo de Dios? ¿He actuado alguna vez contra mi conciencia?

* ¿Respeto mi cuerpo como don de Dios y templo del Espíritu Santo? ¿Cuido mi salud física y mental, descanso? ¿Trato de integrar mi sexualidad en una plena madurez humana según el plan de Dios?

II. JÓVENES

- Perdónanos, Señor: nos gusta hablar de la injusticia, de los subdesarrollados, vemos con pena a los pobres de nuestro ambiente, pero si tenemos 1.000 ptas. en el bolso las apuramos hasta el final.

- Perdónanos, Señor, por ese nuestro mal carácter, esa irreflexión, ese impulso que todo lo estropea, por ese egoísmo, o, a veces, esa gana de fastidiar a la gente.

- Perdónanos, Señor, por creer que la vida es todo fiesta, de color de rosa; por huir del sacrificio, de lo duro, y buscar la vida facilitona y aburguesada.
- Perdónanos, Señor, por desinteresarnos de la vida de los otros, por no trabajar en la construcción de un mundo mejor y una vida más bella.
- Perdónanos, Señor, por haber sido tantas veces indiferentes a las penas y alegrías de los otros; por habernos cerrado en nosotros mismos, en nuestros problemillas y no habernos interesado por el problema de los otros.
- * Perdónanos, Señor, por nuestro corazón tantas veces sucio, en busca de un placer egoísta, hambriento de lo bajo que suele dejar mal sabor de boca.
- * Perdónanos, Señor, por aceptar con el silencio o la indiferencia este mundo de guerra, odio, de lucha de hermano a hermano, que estamos viviendo.
- * Perdónanos, Señor, por vivir sin complicaciones, sin comprometernos con los demás hermanos nuestros.
- * Perdónanos, Señor, por esta fe dormida y vacilante; por esta manera de vivir, desear y pensar tan lejana y al margen de tu Evangelio.

III. NIÑOS

1. Entre mis compañeros —los demás niños y niñas-, ¿soy el pegón, el chulo, el que puede a todos?
2. ¿Soy el envidioso, rencoroso, y me cuesta perdonar a otros?

3. ¿Quiero ser siempre el primero a la hora de jugar, de estudiar o de cualquier otra actividad? ¿Me creo el mejor y desprecio a los que son menos listos que yo?
4. ¿Suelo defenderme de otros acusándoles ante los mayores? ¿Soy... un «acusica»?
5. ¿Me preocupo por los niños y niñas a los que nadie ajunta, los que están solos, los que pueden menos o son más torpes? ¿O pongo yo también mi «granito de arena» para que se queden solos y nadie les ajunte?
6. En mi pandilla, ¿acepto que entren niños nuevos? ¿Rechazo a los que me caen mal?
7. Si alguien me lo pide porque lo necesita y no puede tenerlo, ¿presto mis cosas con facilidad? ¿Cuido las cosas que otros me prestan? ¿Cuido las cosas comunes de la catequesis, del colé, de casa, etc.?
8. Si alguna vez hay que dar la cara en el colegio o en la catequesis o en casa porque los mayores hacen algo que no es justo, ¿lo hago con valentía o me callo por miedo?
9. ¿Estudio lo suficiente y hago los deberes cuando debo hacerlos? Las notas que saco, ¿son las que debo sacar? ¿Soy perezoso a la hora del trabajo y prefiero irme por ahí, a la calle, a ver la tele, sin hacer lo que tengo que hacer?
10. ¿Ayudo en casa a mis papas o a mis hermanos? ¿Doy mucha «tabarra»? ¿Pueden estar contentos conmigo mis papas?